

ACTA DE LA COMISIÓN DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 7 DE JULIO DE 2011

Asistentes: D. Alfonso Murillo Villar, D. Miguel Angel Benavente de Castro, D. Iñigo García Rodríguez, D. Rafael Miranda Robredo, D. Fidel Angel Velasco Adrián y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario)

En la sala de Juntas de Rectorado, siendo las 19:00 horas del día 7 de Julio de 2011, se reúnen los arriba referidos bajo la presidencia D. Rafael Miranda Robredo, al objeto de celebrar sesión de la Comisión de Relaciones con la Sociedad. La reunión constaba del siguiente orden del día:

1. Estudio de la primera convocatoria de los Premios Consejo Social de la UBU.
2. Ruegos y Preguntas.

PRIMERO: Se aborda el estudio para poder realizar una primera convocatoria de Premios Consejo Social de la Universidad de Burgos.

En cuanto al nombre que van a recibir estos premios se decide que sea “Premios Consejo Social”.

En cuanto a las categorías del premio se estudia lo que se ha hecho en otras universidades tomando como referencia la Carlos III, la Universidad de La Rioja, y la Universidad Miguel Hernández en las que reconocen varias categorías.

En otras universidades solo recogen una categoría, como es el caso de la Universidad de Zaragoza y León que premian a la innovación docente; la Universidad de Granada que premia la investigación; o la Universidad de Huelva que premia la excelencia docente.

Se da cuenta de que en algunos casos se pretende conseguir que haya una colaboración entre la Universidad y la empresa y se establecen las siguientes categorías:

- Investigación bien en grupos o jóvenes (como hace la Carlos III) transferencia de conocimiento.
- Estudiantes valorando solo es expediente (Carlos III), o valorando otras cosas.
- Innovación docente
- Innovación en la gestión para el PAS.

También se podrían establecer otras categorías como:

- Antiguos alumnos (como hace la Universidad Carlos III)
- Entidades sin fin de lucro.

Viendo y analizando todo ello se acuerda elevar al Pleno la creación de 3 premios:

- Alumnos : Premio al mejor proyecto emprendedor.
- Profesores: Premio a la innovación docente.
- PAS: Premio a la calidad en la gestión.

En cuanto a la cantidad económica dependerá de las aportaciones que se consigan de algunas empresas vinculadas al Consejo Social.

No habiendo ruegos y preguntas, se levanta la sesión, siendo las 16:30 horas, en el lugar y fechas indicados.

D. Tomás Prieto Álvarez
Secretario

VºBº del Presidente
D. Luis Abril Pérez